

INFORME A LA GERENCIA GENERAL DEL AÑO 2010

A los miembros de la junta General de Socios

En cumplimiento del deber que me impone el art. 231 numeral 2 de la ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución N° 92-1-4-013 del 25 de Septiembre de 1992, dictada por el superintendente de Compañías, publicada en el registro oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien indicar que durante el ejercicio 2010 no se generó operación financiera.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores socios por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,


Alda Vintimilla
Gerente General

Guayaquil, 28 de Marzo del 2011

